



### **Editorial Scope and Policy**

The journal **Síndrome Cardimetabólico y Enfermedades Crónico Degenerativas** is a periodic, refereed biomedical publication, published every two months, aimed at promoting the scientific productivity of the national and international community in all areas of Health Sciences and Health Education; the dissemination of original scientific and technological articles and review articles at the invitation of the Editorial Committee.

It is based on a Drafting Committee, consisting of an Editor-Director, Principal Associate Editors, and Editorial and Writing Commission. The manuscripts it publishes can be by national or foreign authors, resident or not in Venezuela, in Spanish (with a summary in English and Spanish) and must be sent to the Editorial Board of the Journal. Manuscripts must be unpublished works. Its acceptance by the editorial committee implies that it has not been published or is in the process of being published in another journal, partially or totally. The manuscript must be accompanied by a request letter signed by the main author and the rest of the authors with their respective ORCID codes responsible for it. In case of being accepted, the Editorial Committee is not responsible for the content expressed in the published work. Those who do not adhere to the indicated conditions, who are rejected by at least two referees or expert reviewers who dominate the area and trends, who will evaluate the scientific quality and content. It is important that the referees respond in a neutral and objective way when evaluating, and that they do not comply with the instructions to the authors indicated in another section, they will not be published and returned accordingly to the authors.

**Anti-plagiarism Policy:** The journal implements policies to prevent plagiarism and self-plagiarism, with the application of specialized anti-plagiarism software and following the guidelines of the basic guide on the most common practices of plagiarism of COPE (<http://publicationethics.org/search/site/plagiarism>).

### **Open access policy**

The Journal is an Open Access publication, that is, it provides open access to its content, strengthening the socialization of knowledge.

**License:** The magazine is licensed under a Creative Commons Attribution-NoDeriv 4.0 International License. (<https://creativecommons.org/licenses/by-nd/4.0/>) which allows non-commercial use, distribution and reproduction, as long as the original work is duly cited.

All rights reserved. The total or partial reproduction of all the material contained in the journal is prohibited without the written consent of the editor-in-chief.

Copyright is the property of the journal Cardiometabolic Syndrome and Chronic Degenerative Diseases.

### **Form of preparation of the Manuscripts**

For the publication of scientific works in the journal **Síndrome Cardimetabólico y Enfermedades Crónico Degenerativas**, they will be in accordance with the original requirements for publication in Biomedical Journals, according to the International Committee of Editors of Biomedical Journals (Arch. Intern. Med. 2006; 126 (36): 1-47), [www.icmje.com](http://www.icmje.com). In addition, the editors assume that the authors of the articles know and have applied the ethics of experimentation in their studies (Declaration of Helsinki). To this end, manuscripts must follow the following instructions:

1. Type double-spaced original in Spanish, white bond paper, 216 x 279 mm (letter size) with margins of at least 25 mm, on one side of the paper. Use double space throughout the original. Its length should not exceed 10 pages, excluding the space for figures and legends (4-5) and tables (4-5).
2. Each of the components of the original must begin on a separate page, in the following sequence:
  - a. Title page.
  - b. Summary and keywords.
  - c. Text.
  - d. Thanks.
  - e. References.
  - f. Tables: each of the tables on separate pages, complete, with title and callouts at the bottom of the table.
  - g. For the legend of the illustrations: Use a separate sheet of paper to start each section. List the pages consecutively starting with the title. The page number should be placed in the upper left corner of the page.
3. The title page should contain:

3.1. Title of the article, concise but informative.

to. Short page header, no more than forty characters (counting letters and spaces) as a footer, on the title page with its respective identification.

b. First given name, middle name and surname (with a call to identify the highest academic degree held at the bottom of the page and the current place where the authors carry out their tasks with their respective ORCID codes).

c. The name of the department (s) or institutions to which the work is attributed.

d. Name and email address of the author from whom reprints or clarification may be requested

### **Alcance y Política Editorial**

La revista **Síndrome Cardiometabólico y Enfermedades Crónico Degenerativas** es una publicación biomédica periódica, arbitrada, de aparición bimestral, destinada a promover la productividad científica de la comunidad nacional e internacional en todas las áreas de Ciencias de la Salud y Educación en Salud; la divulgación de artículos científicos y tecnológicos originales y artículos de revisión por invitación del Comité Editorial.

Está basada en un Comité de Redacción, consistente en un Editor-Director, Editores asociados principales y Comisión Editorial y Redactora. Los manuscritos que publica pueden ser de autores nacionales o extranjeros, residentes o no en Venezuela, en castellano (con resumen en idioma inglés y castellano) y deben ser remitidos a la Redacción de la Revista. Los manuscritos deben ser trabajos inéditos. Su aceptación por el comité de redacción implica que no ha sido publicado ni está en proceso de publicación en otra revista, en forma parcial o total. El manuscrito debe ir acompañado de una carta solicitud firmada por el autor principal y el resto de los autores con sus respectivos códigos ORCID responsables del mismo. En caso de ser aceptado, el Comité de Redacción no se hace responsable con el contenido expresado en el trabajo publicado. Aquellos que no se acojan a las condiciones indicadas, que sean rechazados por lo menos por dos árbitros o revisores expertos que dominan el área y tendencias, los cuales evaluarán la calidad científica y contenido. Es importante que los árbitros respondan de manera neutral y objetiva al momento de evaluar, y que no cumplan con las instrucciones a los autores señalados en otro aparte, no serán publicados y devueltos en consecuencia a los autores.

**Política Antiplagio:** La revista implementa políticas para prevenir el plagio y autoplagio, con la aplicación de software antiplagio especializado y siguiendo los lineamientos de la guía básica sobre las prácticas más habituales de plagio de COPE (<http://publicationethics.org/search/site/plagiarism>).

Política de acceso abierto

La Revista es una publicación de Acceso Abierto (Open Access), es decir, proporciona un acceso abierto a su contenido, fortaleciendo a la socialización del conocimiento.

**Licencia:** La revista está bajo Licencia Creative Commons Atribución-SinDerivar 4.0 Internacional. (<https://creativecommons.org/licenses/by-nd/4.0/>) que permite el uso no comercial, distribución y reproducción, siempre y cuando la obra original sea debidamente citada.

Derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de todo el material contenido en la revista sin el consentimiento por escrito del editor en jefe.

El Copyright es propiedad de la revista **Síndrome Cardiometabólico y Enfermedades Crónico Degenerativas**.

### **Forma de preparación de los Manuscritos**

Para la publicación de trabajos científicos en la revista **Síndrome Cardiometabólico y Enfermedades Crónico Degenerativas**, los mismos estarán de acuerdo con los requisitos originales para su publicación en Revistas Biomédicas, según el Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas (Arch. Intern. Med. 2006:126(36):1-47), [www.icmje.com](http://www.icmje.com). Además, los editores asumen que los autores de los artículos conocen y han aplicado en sus estudios la ética de experimentación (Declaración de Helsinki). A tales efectos, los manuscritos deben seguir las instrucciones siguientes:

**1.** Mecanografiar original a doble espacio en idioma español, papel bond blanco, 216 x 279 mm (tamaño carta) con márgenes por lo menos de 25 mm, en una sola cara del papel. Usar doble espacio en todo el original. Su longitud no debe exceder las 10 páginas, excluyendo el espacio destinado a figuras y leyendas (4-5) y tablas (4-5).

**2.** Cada uno de los componentes del original deberán comenzar en página aparte, en la secuencia siguiente:

a. Página del título.

b. Resumen y palabras claves. c. Texto.

d. Agradecimientos.

e. Referencias.

f. Tablas: cada una de las tablas en páginas apartes, completas, con título y llamadas al pie de la tabla.

g. Para la leyenda de las ilustraciones: use una hoja de papel distinta para comenzar cada sección. Enumere las páginas correlativamente empezando por el título. El número de la página deberá colocarse en el ángulo superior izquierdo de la misma.

**3.** La página del título deberá contener:

3.1. Título del artículo, conciso pero informativo.

a. Corto encabezamiento de página, no mayor de cuarenta caracteres (contando letras y espacios) como pie de página, en la página del título con su respectiva identificación.

b. Primer nombre de pila, segundo nombre de pila y apellido (con una llamada para identificar al pie de página el más alto grado académico que ostenta y lugar actual donde desempeña sus tareas el(los) autores con sus respectivos códigos ORCID.

c. El nombre del departamento (s) o instituciones a quienes se les atribuye el trabajo.

d. Nombre y dirección electrónica del autor a quien se le puede solicitar separatas o aclaratorias en relación con el manuscrito.

e. La fuente que ha permitido auspiciar con ayuda económica: equipos, medicamentos o todo el conjunto.

f. Debe colocarse la fecha en la cual fue consignado el manuscrito para la publicación.

**4.** La segunda página contiene un resumen en español y su versión en inglés, cada uno de los cuales tendrá un máximo de 150 palabras. En ambos textos se condensan: propósitos de la investigación, estudio, método empleado, resultados (datos específicos, significados estadísticos si fuese posible) y conclusiones. Favor hacer énfasis en los aspectos nuevos e importantes del estudio o de las observaciones. Inmediatamente después del resumen, proporcionar o identificar como tales: 3-10 palabras claves o frases cortas que ayuden a los indexadores en la construcción de índices cruzados de su artículo y que puedan publicarse con el resumen, utilice los términos del encabezamiento temático (Medical Subject Heading) del Index Medicus, cuando sea posible.

**5.** En cuanto al texto, generalmente debe dividirse en: introducción, materiales y métodos, resultados y discusión.

**6.** Agradecimientos, sólo a las personas que han hecho contribuciones reales al estudio.

**7.** Las referencias bibliográficas serán individualizadas por números arábigos, ordenados según su aparición en el texto. Las listas de referencias bibliográficas llevarán por título "Referencias Bibliográficas" y su ordenamiento será según su orden de aparición en el texto.

Las citas de los trabajos consultados seguirán los requisitos de uniformidad para manuscritos presentados a revistas Biomédicas, versión publicada en: Ann Intern Med. 2006; 126(36): 1-47, [www.icmje.com](http://www.icmje.com). No se aceptarán trabajos que no se ajusten a las normas.

**8.** Tablas: En hoja aparte cada tabla, mecanografiada a doble espacio; no presentar tablas fotográficas;

enumere las tablas correlativamente y proporcione un título breve para cada una; dé a cada columna un encabezamiento corto o abreviado; coloque material explicativo en notas al pie de la tabla y no en el encabezamiento; explique en notas al pie de la tabla las abreviaturas no estandarizadas usadas en cada tabla; identifique claramente las medidas estadísticas de las variables tales como desviación estándar y error estándar de la medida; no use líneas horizontales ni verticales: citar cada tabla en orden correlativo dentro del texto; citar la fuente de información al pie de la tabla si ésta no es original.

**9.** Ilustraciones: Deben ser de buena calidad; entregarlas separadas; las fotos, en papel brillante con fondo blanco, generalmente 9 x 12 cm. Las fotografías de especímenes anatómicos, o las de lesiones o de personas, deberán tener suficiente nitidez como para identificar claramente todos los detalles importantes. En caso de tratarse de fotos en colores, los gastos de su impresión correrán a cargo del autor(s) del trabajo. Lo mismo sucederá con las figuras que superen el número de cuatro.

Todas las figuras deberán llevar un rótulo engomado en el reverso y en la parte superior de la ilustración indicando número de la figura, apellidos y nombres de los autores. No escribir en la parte posterior de la figura. Si usa fotografía de personas, trate de que ésta no sea identificable o acompañarla de autorización escrita de la misma. Las leyendas de las ilustraciones deben ser mecanografiadas a doble espacio en página aparte y usar el número que corresponde a cada ilustración. Cuando se usen símbolos y fechas, números o letras para identificar partes en las ilustraciones, identifíquelas y explíquelas claramente cada una en la leyenda. Si se trata de microfotografía, explique la escala e identifique el método de coloración.

**10.** Envíe una versión electrónica a través de [revsindrome@gmail.com](mailto:revsindrome@gmail.com), indicando el programa de archive, las fotografías, figuras, tablas y debe acompañarse de una carta de presentación del autor en la que se responsabiliza de la correspondencia en relación a los originales. En ella debe declarar que conoce los originales y han sido aprobados por todos los autores; el tipo de artículo presentado, información sobre la no publicación anterior en otra revista, congresos donde ha sido presentado y si se ha usado como trabajo de ascenso.

Acuerdo de asumir los costos de su impresión en caso de fotos a color, autorización para reproducir el material ya publicado o ilustraciones que identifiquen a personas.

**11.** Los artículos a publicarse, pueden ser: originales, revisiones, casos clínicos, y cartas al editor.

**12.** Cuando se refiere a originales, queda entendido que no se enviará artículo sobre un trabajo que haya sido publicado o que haya sido aceptado para su publicación en alguna parte.

**13.** Todos los trabajos serán consultados por lo menos por dos árbitros en la especialidad respectiva.

**14.** La revista **Síndrome Cardiometabólico y Enfermedades Crónico Degenerativas**, no se hace solidaria con las opiniones personales expresadas por los autores en sus trabajos, ni se responsabiliza por el estado en el que está redactado cada texto.

**15.** Todos los aspectos no previstos por el presente reglamento serán resueltos por el Comité Editorial de la Revista.

**16.** La revista apoya las políticas para registro de ensayos clínicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE), reconociendo la importancia de esas iniciativas para el registro y divulgación internacional de Información sobre estudios clínicos, en acceso abierto. En consecuencia, solamente se aceptarán para publicación, a partir de 2007, los artículos de investigaciones clínicas que hayan recibido un número de identificación en uno de los Registros de Ensayo Clínicos validados por los criterios establecidos por OMS e ICMJE, cuyas direcciones están disponibles en el sitio del ICMJE. El número de identificación se deberá registrar al final del resumen.